

RESISTENCIA



El Gral. Ovando declara:

"Si los campesinos desean que el Gral. Barrientos sea candidato, que lo sea"

ESTACO QUE LAS FUERZAS ARMADAS "NO PUEDEN HACER OTRA OSA QUE ESCUCHAR LA VOZ DE SU PUEBLO"

El Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación, Gral. Alfredo Ovando Candia, reiteró ayer que existe completa unidad entre los militares, que la Junta Militar llevará adelante las elecciones presidenciales más limpias de la historia del país, que no existen presiones ni en el ni en contra de una posible candidatura del Gral. Barrientos Ortuño y que el alto mando militar respetará las decisiones del pueblo.

Concluyó la reunión que sostuvo ayer con el Presidente de la Junta Militar de Gobierno, en la que se definió la Orden General de Destinos de las FFAA, de la Nación, el máximo mando militar, con los periodistas. Se le consultó respecto a la presión que hacen los campesinos —reunidos en Congreso de Uchire— para llevar adelante, de todas maneras, la candidatura del Gral. Barrientos. Entonces hizo una amplia explicación de la posición militar.

Gral. Ovando Candia

que nuncen. Lo que realmente sucede es que nosotros no queremos que ellos nos hagan un juego especial. Son los partidos políticos los que quieren decidir la situación política de este país y no las Fuerzas Armadas."

NO HAY PRESIONES

Siguió declarando: "Por otra parte, dan también a entender que hubiese presión de las Fuerzas Armadas para que el Presidente de la Junta abandone sus funciones. No existe —destacó— ninguna presión al respecto, ni acá en la Paz ni en Cochabamba. Si el pueblo lo quiere, también los partidos políticos, que en este sentido juegan un rol muy importante."

GUEVARA EQUIVOCADO

El Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas añadió: "El señor Guevara dice, por ejemplo, que las Fuerzas Armadas deben definir la situación del país. Creo que está totalmente equivocado. Quienes deben definir la situación, aparte de los partidos políticos, es el pueblo todo. Ellos esperan, simplemente, una palabra de las Fuerzas Armadas para unirse detrás de ellas. Eso no es dable. Hasta donde quiera tener falta de convicción."

NO HAY DIVISION

Luego, el Gral. Alfredo Ovando Candia hizo una declaración respecto a la política y las Fuerzas Armadas. "He no he escuchado —dijo— ninguna declaración —publicaciones de declaraciones de los Jefes políticos, que dan a entender que hay división o confusión en las Fuerzas Armadas. Al respecto, puedo decirles que tal cosa no existe. Más bien, al contrario, la unidad en estos momentos es más sólida."

"LOS PARTIDOS TIENEN VALOR TRANSITORIO..."

DECLARO BARRIENTOS ORTUÑO

"El Ejército es una cosa, los partidos políticos son otra. Los partidos políticos tienen un valor transitorio, las Fuerzas Armadas tienen un valor permanente". Le declaró a la prensa el Gral. Barrientos Ortuño, al ser consultado sobre su opinión respecto al anuncio que hizo el Gral. Alfredo Ovando Candia, en sentido de que algunos partidos políticos habían propuesto que sea el Ejército quien designe un candidato a la Presidencia, al cual apoye.

NO QUIERE SER PRESIDENTE

Se habló luego sobre sus viajes futuros y la marcha de ellos. El Presidente de la Junta Militar de Gobierno explicó: "Cuando yo voy, lo hago por placer, no por obligación, casi enfermado. Tampoco lo hago por ambición, porque realmente no deseo ser el Presidente de este país. Quiero ser algo más que Presidente", honestamente.

SE INAUGURO EN OTOSI CONGRESO DE LOCUTORES

El Segundo Congreso Nacional de Locutores fue inaugurado ayer en el Paríais de la Universidad Tomás Frías. El acto fue presidido por el Dr. Hugo Sánchez Careaga y contó con la asistencia de autoridades de la Universidad, el Rector de la Universidad, el Prefecto del Departamento, el Alcalde Municipal y numerosos locutores. El Dr. Hugo Sánchez Careaga saludó a nombre de la ciudadanía potosina a los locutores y auguró éxito al Congreso.

Decae resistencia de Churchill

LONDRES, 20 (AP).— La circulación de Sir Winston Churchill se debilita más, anunció su médico esta noche. Un boletín expedido por Lord Moran a las 21.23 en su tercera visita del día a Churchill dice:

"La debilidad en la circulación de Sir Winston es más marcada. No hay nada más que informar. Habrá otro boletín por la mañana".

Lord Moran no explicó por qué fue llamado poco antes de las cinco de la tarde. Para el boletín de esta noche, indicando nueva debilidad en la condición del estadista de 90 años, sigue a varios otros que indican que Churchill estaba sosteniendo.

Los periodistas a la entrada de la residencia cuando Lord Moran llegó a las 8.54 p.m. este, sin embargo, no indican que disminuya la ansiedad con que los británicos vigilan la condición de quien los condujo e inspiró en la guerra.

Un vocero de la asociación médica británica dijo después que se expidió el boletín de esta noche que Sir Winston puede estar acercando a "los fases finales de su enfermedad".

Agregó que "esto, por supuesto, concuerda con su debilitamiento general".

La única palabra de aliento en el boletín fue la promesa de Lord Moran de que habría otro boletín por la mañana.

El fuerte corazón que sostuvo al viejo guerrero a través de una carrera con sin paralelo entre los estadistas de este siglo, ha resistido el reto de la trombosis durante seis días. Sufrirá su tercer ataque el viernes pasado.

Solamente una postulación unánime de de los partidos políticos sin comunistas haría variar la decisión a Barrientos

REO PDIÓ A LOS NUEVOS DIRIGENTES DE LA CONFEDERACION CAMPESINA PLAZO DE 15 DIAS PARA DAR SU PAI ABRA DEFINITIVA. CAMPESINOS CONGRESALES AFIRMARON A BARRIENTOS QUE SI NO ACEPTA CANDIDATEAR DECRETARAN HUELGA GENERAL EN TODO EL PAIS.—

Los delegados asistentes al III Congreso Campesino en Cochabamba exigieron a Barrientos que postule a la primera magistratura del país en las próximas elecciones, para el caso contrario, amenazaron con decretar una huelga general, realizar bloqueos a todos los caminos y levantar las líneas ferroviarias de lugares estratégicos. Esos los congresales campesinos, encabezados por sus nuevos dirigentes, hicieron al Presidente de la Junta Militar en su residencia de Cochabamba.

Esta oportunidad hicieron uso de la palabra tanto en quechua como en castellano, varios delegados y dirigentes. La totalidad de los asistentes concluyeron en señalar que Barrientos es la única garantía que tienen los campesinos para mantener las conquistas sociales logradas. Hubo expresiones de este tipo: "... como las gallinas abandonan a sus pollos, así Ud. nos quisiera abandonar... no deseamos que se aprovechen los aporreados o primarios a comunistas que solamente tienen dirigentes reelectos en las calles... no llevaremos vivieres a las ciudades... no levantaremos en armas hasta que no aceptas la presidencia... eres joven militar y la única esperanza para el pueblo de Bolivia".

RESPUESTA DE R.E.O.

Las palabras pronunciadas a la hora por el Presidente de la Junta se iniciaron con estos términos: "Les hablaré como si todo el campesinado boliviano estuviera presente". Señaló que la Junta no tiene el deseo de abandonar la sensibilidad campesina pero al escuchar sus pedidos, establezco que hay una tremenda preocupación por la suerte de la revolución y de los campesinos, pero además hay una confianza en el pueblo. Señaló que la Junta busca que se unan las FFAA, y por la Junta. "Barrientos afirmó que los campesinos tienen que ver en



JORGE SOLIZ (peleto blanco) y Luis Zurita Rodríguez, elegidos Secretarios de Relaciones y Ejecutivo, respectivamente de la Confederación Campesina. Ambos son hijos de Cochabamba pero Zurita está originado al campesinado cruceño.

PRA propone sufragio por sistema de papeletas multicolores - multisignos

GUEVARA CONSIDERA QUE ANTES DE JUNIO DE 1966 NO PUEDEN REALIZARSE ELECCIONES

La gran oportunidad para las FFAA.

Refiriéndose al papel que juegan actualmente las Fuerzas Armadas en la institución electoral, Guevara dijo que la gran oportunidad y por primera vez, para establecer un régimen electoral honesto.

Guevara Arze habló dos horas y 15 minutos, explicando las bases sobre las cuales se considera que Bolivia podría elegir a sus mandatarios y parlamentarios calificando tal procedimiento de eficiente, útil y decente. Señaló que el expresidente, por el diente, las próximas elecciones —de acuerdo a sus sugerencias— tendrían que realizarse en 1966 y no antes, porque —dijo— se incluiría en los mismos errores de pasados y para repetir lo que hizo Victor Paz, no valía la pena el riesgo del poder.

"COMITE OTE AUN SOBREVIVE"

Guevara hizo su ingreso al salón en medio de la ovación de sus amigos que colaban la barra del Senado. Con suleza criticó al Comité Revolucionario del Pueblo, expresando que aún sobrevive no obstante la campaña de que es objeto y la falta de visión política para encarar fundamentales problemas de la nación.

Bolivia pagó su cuota a la ONU

NACIONES UNIDAS, 20 (AP).— Bolivia pagó hoy 31,350 dólares a la tesorería de las Naciones Unidas y fue eliminada de la lista de naciones con deuda a más de cinco meses de compromisos económicos con la organización.

La Unión Soviética, Francia y otras 12 naciones siguen en la lista, con sus votos respectivos enfrentando oposición en la Asamblea General de acuerdo con el artículo 19 de la Carta de la Organización Mundial.

Enas doce naciones son: Albania, Bélgica, Bvchi Rusia, Cuba, Checoslovaquia, Hungría, Paraguay, Polonia, Rumania, África del Sur, Ucrania y Yemen.

PLAN DE LIMPIEZA URBANA CONSIDERA LA MUNICIPALIDAD

Un importante plan de limpieza y de solución al problema de basuras de domicilios y oficinas, en el centro, está siendo estudiado por la Alcaldía de acuerdo a una interesante propuesta que ha presentado a la concejo una empresa privada, la cual ofrece un programa de trabajo que representará un ahorro a la Municipalidad al reducir el costo correspondiente a la limpieza y saneamiento urbanos.

Los propietarios, que podrán convertirse en coleccionistas de ser aceptada su propuesta, establecerán un sistema de recibo de basuras de domicilios y oficinas, expresado en el pago de determinadas horas de la mañana, evitando el feo aspecto que presenta la ciudad actualmente con la basura acumulada en sitios céntricos de la ciudad.

EL EX-PRESIDENTE Hernán Siles Zuazo, en el banquillo de los acusados del Juzgado Segundo de Instrucción en lo Penal, prestando su declaración indagatoria. Siles ha sido enjuiciado por el partido Unión Democrática del Pueblo. Negó todas las acusaciones. A la izquierda el Juez Molina, en cuyo despacho está radicada la causa.

SILES NEGÓ ANTE EL JUEZ SINDICACIONES DE LA UDP

EN LA DECLARACION INDAGATORIA QUE PRESTO AYER. — EL EX-PRESIDENTE MORALES ASISTIO AL ACTO. — DISCUSION EN TORNO A LA PRESENCIA DE LA PARTE CIVIL EN LA INDAGATORIA. — DECLARACIONES DE SILES ZUAZO.

El ex-Presidente de la República, Hernán Siles Zuazo, negó ayer el juez haber acusado a la Unión Democrática del Pueblo de recibir dinero del MNR para hacerle "el juego político a Víctor Paz". Siles declaró ayer ante el juez Teodoro Molina Buitrón, 2 de Instrucción en lo Civil, dentro del sumario criminal abierto a Siles por la UDP contra él y Walter Guevara Arze.

El JUEGO

El juicio se originó cuando Manuel Morales Dávila, que ejercía las funciones de Fiscal de Distrito en lo Penal, a mediados del pasado mes de diciembre, amplió contra Hernán Siles Zuazo el juicio criminal iniciado con la denuncia de Siles.

Los Excmos. señores jueces, Morales sostuvo diferencias de criterio en torno a este juicio, con el Ministerio de Gobierno y denunció presiones del Ejecutivo sobre sus funciones judiciales. El Fiscal renunció posteriormente a su cargo, a nombre de Siles y Guevara, basándose en que Siles y Guevara "habían declarado a la prensa que se daban un juego político recibiendo dinero del MNR".

MEDIO HORA DE ESPERA

El Ex-Presidente llegó al Juzgado a horas 15.30, acompañado de familiares y algunos amigos políticos. Lo acompañaban también varios dirigentes del P.R.A. y el PRIN. Hizo señal de media hora en el despacho del juez, a la espera de la llega-

da del Dr. Morales al acto a horas 16 con la concurrencia del Fiscal Javier Arroyo, el abogado Walter Flores Torrico, patrocinante de Siles, el querrelante, Dr. Manuel Morales Dávila y periodistas. El Dr. Flores observó la presencia del Dr. Morales y dijo que la parte civil no podía concurrir al acto de la indagatoria, porque ésta sólo debe realizarse en forma directa entre el juez y el sindicado. Señaló que la presencia del querrelante significaba presión moral sobre el sindicado y esto significaba "violación de los principios de libertad en la exposición del proceso".

REPULICA

Morales Dávila refutó las afirmaciones de Walter Flores argumentando que el proceso criminal tiene como característica la publicidad y añadió que "no es posible ejercer presión sobre el Dr. Siles asistiendo a la indagatoria".

El Dr. Morales salió del despacho del juez antes que terminara la declaración de Siles y cuando salía de la oficina para tomar el corredor se encontró con el querrelante y hostilizado por los correligionarios políticos de Siles y Guevara.

NIEN CARROS

Según la copia de la declaración de Siles, él dijo al juez que nunca sindicó a la UDP de haber recibido dinero del Estado. Aclaró que todo lo que sabe en torno a la existencia de grupos que recibieron dinero del MNR, proviene de comentarios (Pasa a la pág. 5)

SIGUE BAJANDO EL ESTANO ALARMA EN LOS CIRCULOS MINEROS

La tendencia a bajar que ha venido experimentando en los últimos días la cotización del estano en el mercado boliviano, prosiguió ayer, llevando a pagarse por el metal negro a menos de \$4.50. Esta cotización, de acuerdo a informes, está por debajo de la mínima que se pagó en la Compañía Minera de Bolivia para, por lo menos, poder subsanar sus gastos de operaciones.

El día de la víspera, la cotización había experimentado un alza de seis puntos, el precio que venía al contrario era de 15.00 dólares.

Ayer, la tendencia que se venía manifestando desde hace algunos meses, sin que se registrara ninguna posibilidad de que el estano vuelva a una cotización que pueda significar un aliciente para la minería boliviana, pudo afirmarse la nacionalizada.

De acuerdo a datos obtenidos de un informe de USAID, los costos de operación de la Comibol son todavía elevados, en comparación con los de la minería privada. A Comibol se le estima que necesitará poner en el mercado inglés una libra fina de estano.

ALARMA

Ha sido registrada ayer causó alarma en los círculos mineros. Sin embargo, existe la esperanza de que los precios vuelvan a un nivel normal que permita a la minería operar comercialmente. Mas si la tendencia continúa, los daños que cause a la minería boliviana serán graves y los proyectos de rehabilitación de la Comibol se verán seriamente afectados.

Por el Cnl. DAEM ADOLFO GUILLEN MONJE

Avda. — Con los datos anteriormente sacados de los catastros económicos y fiscal ya se puede efectuar el avalúo de cada propiedad que es lo que se necesita principalmente para calcular el monto del impuesto que debe pagar al Estado como tributo. Esta contabilidad que ha de hacerse no solo es para avasalar el Tesoro Nacional, ni para incrementar el acapite de la producción agropecuaria para establecer el producto bruto interno del país, sino que con estos fondos acumulados en millones de pesos se puede emprender el Desarrollo Rural por parte del Estado, que es al final quien debe realizarlo en escala nacional.

La técnica catastral aconseja imponer a cada uno de los factores del empadronamiento una cifra multiplicadora que dará un valor en pesos bolivianos. Así por ejemplo tomemos dos casos al azar registrados en el Instituto Geográfico Militar, Depto. de Catastro de las campañas catastrales de 1963-1964 usando métodos aerofotogramétricos.

IDENTIFICACION:

Ex-hacienda "La obra de Corra" cantón Azusquí-Prov. Warnes Depto. Santa Cruz sitio N° 17 (del gráfico fotogramétrico) N° 1414 (del rol provincial).

Propietario: señor Zoilo Vaca Montaña. Dotación H. Agraria. Título 22, N° 14492. Expediente N° 774. Clase: agrícola. Tipo: parcela. Clasificación agrícola: 2a. categoría.

TERRENO:

Superf. propiedad	102.448 mts. igual 10,2 Has.
" cultivada	2,0 Has.
" cultivable	0,2 Has.
" TOTAL	10,4 Has. igual 10,2 Has.
valor por cada Ha.	\$b. 1.200.-
" total	\$b. 12.240.-

PRODUCCION

Agrícola.— 1 Ha. maíz igual 50 qq. \$b. 2.000 —
1 Ha. arroz igual 30 qq. \$b. 3.000.—
fruta p/consumo
legumbres para consumo
Ganadera.— Porcino p/consumo
vacuno p/consumo
aves de corral p/consumo

Total valor \$b. 5.000.-

HERRAMIENTAS E IMPLEMENTOS AGRICOLAS

1 pala	valor \$b. 20.-
1 machete	" \$b. 4.-
1 hacha	" \$b. 10.-
Total valor	\$b. 34.-

CONSTRUCCIONES

Una casita rústica de bambú sin coste

Total valor \$b. 0.-

Sumando tendremos el valor total \$b. 17.274.-

Para mejor comprensión resumiremos así:

T. valor	\$b. 12.240.-
P. valor	\$b. 5.000.-
Herr. e Impl. agrícolas H. valor	\$b. 34.-
Construcciones C. valor	\$b. 0.-
Valor total de la propiedad	\$b. 17.274.-

En la misma provincia Warnes y en el mismo cantón Azusquí, al lado este de la zona de la propiedad existe otra de las mismas características agrícolas o clasificada como segunda categoría y sin embargo de un valor muchísimo más alto. Tomémoslo:

IDENTIFICACION:

Hacienda "El Estorilán", cantón Azusquí-Prov. Warnes; Depto. Santa Cruz sitio N° 1 (del gráfico fotogramétrico) N° 1590 (del rol provincial).

Propietario: Sr. Samuel Gutiérrez Sánchez. Compró en 1930 por 118.000 Bs. Notario Público: O. Solvarte; clase: mixta, ganadera-agrícola tipo: Hacienda Superficie de la propiedad 10.451.200 mts. igual a 1.045,12 Has.

Resumen: Terreno	T. valor \$b. 1.257.720.-
Producción P. valor	\$b. 1.042.850.-
Herr. e Impl. agrícolas H. valor	\$b. 340.000.-
Construcciones C. valor	\$b. 362.000.-
Val. total de la propiedad	\$b. 3.002.570.-

Como se ve entre las dos propiedades existe diferencia grande de valor sin embargo de estar en la misma región, en el mismo cantón y ser de la misma clasificación agrícola, vale decir que el terreno está avalúado en \$b. 1.200.- cada hectárea.

La segunda propiedad está evaluada en mucho más porque en el empadronamiento se registró en el factor Producción 128 qq. de café, 80 qq. de arroz, 12.000 Tons. de café de azúcar, etc., en el factor Implementos agrícolas se anotó 2 tractores, 2 camiones de 4 Tons.; 1 peladora de arroz a motor; en el factor correspondiente a Construcciones se registraron la casa de hacienda, 5 casas (tipo rancho), 2 palcos de ladrillo y toda la propiedad cercada con alambrado de paja, en fin sinnúmero de ítems que sería largo detallar.

Por lo anteriormente expuesto se deduce que se ha llegado a la inventariedad de cada propiedad, del cantón, de la provincia y si se quiere de una región determinada del territorio, en padrones y registros bien detallados referidos a gráficos en base de aerofotografías, etc.; lo que muestra una imagen gráfica-estadística del agro. Este es pues un instrumento poderoso para enmarcar el Desarrollo Rural y la complementación de la Reforma Agraria.

PREDIAL RUSTICO O TRIBUTACION FISCAL. — Ya dijimos que el Estado para reconocer el derecho de propiedad exige la justificación legal, la posesión física y la tributación al fisco, como tres condiciones mínimas para la tenencia de una propiedad inmueble.

El pago de impuestos a la propiedad, departamentales y nacionales, no se cumple por la mayoría de los contribuyentes principalmente los propietarios campesinos (en la totalidad de los que fueron beneficiados por la Reforma Agraria). Las causas son diversas y aunque pareciera extirparlos los campesinos desear cumplimentar esta obligación, pues se ha comprobado en las campañas catastrales del Instituto Geográfico Militar en el bienio 1963-1964 la cooperación que dieron al personal técnico de empadronadores y topógrafos que realizaron las bases catastrales, aerofotogramétricas, sin embargo de existir la Ley de tierras en Warnes y Manco Kapac. Entre algunas de las causas para

la evasión tributaria podemos citar:

— La mayoría de ellos, por la necesidad, pues jamás pagaron contribuciones territoriales al Estado porque eran los antiguos dueños (hacendados, latifundistas) los que pagaban; pero al ser ellos hacían con defectos fundamentales como impuestos bajos, lres, lres, fraguados, mal declarados o sencillamente evadían el tributo fiscal.

— Los que desean pagar impuestos no saben cómo hacerlo o que los canales burocráticos complicados son difíciles de seguir incluso para contribuyentes educados. Para los analfabetos es imposible, ya que es necesario tener cierta práctica o experiencia, por lo tanto los campesinos acuden a tinterillos, procuradores inescrupulosos que se aprovechan para extorsionarlos.

— Presión de los políticos, devotos, caciques, dirigentes, etc. sobre los propietarios instruyéndolos a no pagar sus impuestos, desconociendo los objetivos de la reducción de contribuciones en el Tesoro Nacional.

— Mal uso de los recursos recaudados por concepto de contribuciones, puesto que los mismos deben beneficiar al campesino y en la explotación racional del agro. Se han hecho algunas mejoras; escuelas técnicas, extensión agrícola, créditos, etc., pero sin base fundamental catastral.

— Falta de oficinas provinciales o brigadas móviles recaudadoras, pues existen muchísimas zonas más del monto del impuesto en su viaje de traslado a la oficina departamental (pasaje, alojamiento, comida, etc.), fuera de perjudicarse en tiempo de sus labores agrícolas.

Analicemos la inconveniencia de la aplicación del "Predial Rústico" proyectado al presentarse por personas que no tienen la experiencia sobre materia impositiva, ni los alcances de los trabajos técnico-topográficos, como tampoco conocen la Geografía Nacional, porque el hecho de haber notificado el pago para el establecimiento de las tasas impositivas en forma tan general y sin delimitaciones geográficas, aerofotográficas o morfológicas, da lugar a confusiones e injusticias por las que al sólo leer dicho proyecto da la idea de la irresponsabilidad que pretende manejar los destinos del agro boliviano en cuanto a su desarrollo y su tributación, perjudicando a la inmensa mayoría nacional constituida por el campesinado. Además, el Estado se hallaría tremendamente amagado por las pérdidas económicas, al percibir para el Tesoro Nacional cantidades que son realmente bajas.

Por: VICTOR ALBA

WASHINGTON. — Las ciudades crecen. Incluso allí donde hay reformas agrarias eficaces, los campesinos tienden a irse a las urbes, porque encuentran en ellas una vida más interesante y un nivel de existencia más alto. Esto es un fenómeno universal.

Una de las muchas consecuencias malas de este fenómeno es la especulación con el precio de los terrenos urbanos. Se hacen fortunas vendiendo terrenos en lugares inverosímiles, que en circunstancias normales no valdrían ni el costo de baldíos.

Esta consecuencia ha sido, también, universal. Y no sólo ahora, sino en todas las épocas en que las ciudades han crecido rápidamente. Hubo especulación con terrenos en la Roma Imperial, el París de Napoleón III, en las ciudades que surgían en el Oeste norteamericano. Lo hay en las ciudades latinoamericanas, donde los gobiernos a menudo se preocupan de resolver el problema de la vivienda y donde, cuando existe esta preocupación, se orienta hacia la entrega de viviendas a la clase media, la burocracia, la aristocracia obrera, pero así a los habitantes de las chozas de las "villas miserias".

El problema no es pequeño ni fácil de resolver. No ha encontrado solución a él los franceses, por ejemplo, que confían (teniendo un déficit de alojamientos maravillosos. Los alemanes del Oeste han logrado reconstruir gran parte de las viviendas destruidas durante la guerra, pero entre los refugiados del Este y el aumento de la población, se las arreglan para mantener el problema.

En la Unión Soviética y sus países cada vez un poco menos satélites, el problema es mucho más grave, porque durante decenios bajo Stalin se ocupó de él. Tal vez el único país donde no exista, en tan ingentes proporciones, es Estados Unidos, aunque allí tienen los "slums" de las grandes ciudades que no dejan de construir un quebradero de cabeza grave.

Se establecieron impuestos de 0,1 pero cuando el valor de un terreno era promedio, se arrojaba al impuesto un por ciento cada 500 por ciento de exceso, hasta de 6,2 por ciento.

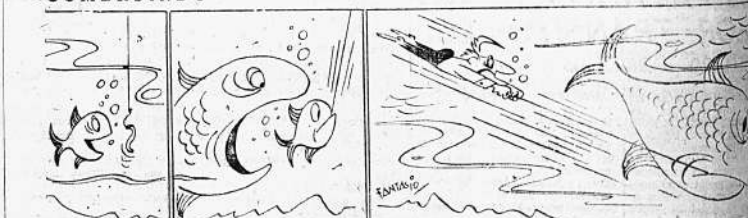
GOOD YEAR

MAS TONELADAS, EN EL MUNDO ENTERO, SE TRANSPORTAN SOBRE LLANTAS GOOD YEAR

Consulte nuestro plan de FACILIDADES DE PAGO

Cuando de LLANTAS se habla, tan sólo se dice **GOODYEAR**

GUMERSINDO



ANGELITO SPORT



TRIC Y TRAQUE



EGOISTO



Aviso permanente.

Al Sr. Leonardo Cuéllar Callau

Exagente de ventas de "Presencia" en febrero se le ruega cancelar su deuda por ventas de nuestro diario. LA ADMINISTRACION.

Corporación Minera de Bolivia

CONVOCATORIA A PROPUESITAS PARA LA PROVISION Y MANTENIMIENTO DE LAMPARAS ELECTRICAS. — PEDIDO 22301/CMB/1305

La Corporación Minera de Bolivia, en vista de las múltiples solicitudes recibidas, amplía el plazo de la Convocatoria a Propuestas por Lámparas Eléctricas hasta el día 31 de Enero del presente año.

La Paz, 7 de Enero de 1965.

ROBERT GOSSWEILER
GERENTE COMERCIAL

Presupuesto de Minsalud pasa de los 27 millones de pesos

AUMENTO DE MAS DE 5 MILLONES EN RELACION A 1964. PROYECTOS DE CAMPAÑAS CONTRA ENFERMEDADES

Para 1965 el Ministerio de Salud Pública ha presentado ante el Parlamento de Hacienda un presupuesto que pasa de los 27 millones de pesos bolivianos; contiene un incremento de 5 millones con relación al presupuesto de 1964 y se propone cubrir importantes rubros de la actividad sanitaria en todo el país.

Según el proyecto presentado ante el Ministerio de Hacienda, mayor incremento se ha hecho en el financiamiento de inversiones, transferencias y gastos corrientes.

PROGRAMAS
El Ministerio de Salud ha programado para este año intensificar sus programas de campañas contra la tuberculosis, especialmente en el Altiplano, además los planes de funcionarios del Instituto de Biología de la Altura, con la colaboración del gobierno francés.

Otros proyectos se dirigen a la erradicación de la fiebre hemorrágica, combatir la lepra, la desnutrición y darle mayor impulso al Instituto de Salud Ocupacional cuyos proyectos han sido aprobados por USAID, con cuya participación, dentro del Programa para el Progreso se ha concedido a Jaltos el año pasado.

MAL DE CHIAGAS
El mal endémico con el nombre de "chiagas", que ha sido contraindicado en los valles de Cochabamba, sería erradicado en 1965, con la aplicación de un plan intensivo de profilaxis en las regiones afectadas.

Otro proyecto incluye la ampliación y remodelación de un Centro Quirúrgico en la ciudad de Cochabamba, a pedido de la Federación Médica de esa ciudad.

Credito de 6 millones de pesos para la Federación de Arroceros

CONCEDIO EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El Ministerio de Agricultura Ganadería y Colonización, por intermedio del Banco Agrícola de Bolivia, concedió un crédito de 6 millones de pesos bolivianos a la Federación de Cooperativas Arroceras de Santa Cruz.

El desarrollo de la industria agrícola nacional y los problemas de los productores fueron temas ampliamente expuestos ayer en un encuentro que se celebró en la ciudad de Cochabamba, en el Hotel Bolívar, con la presencia de la Federación de Cooperativas Arroceras de Santa Cruz.

Entre los problemas más acuciantes de los arroceros, se hizo referencia a la falta de capitales para la comercialización del arroz, sin que el proyecto pase por mano de los productores, sino que se hacen sufrir el precio de venta del arroz. El Ministerio dijo a PRESENCIA que a diferencia de lo que ocurrió en 1964, durante 1964 hubo subproducción de arroz y esto trajo consigo múltiples problemas para los agricultores de Santa Cruz.

ACLARACION

Jorge Duñán Silva nos ha enviado una nota en la que aclara que no hizo declaraciones contra Adhemar Menacho en su declaración informativa presentada hace algunos días en la Fiscalía. Duñán, excajero del Ministerio de Gobierno, añadió que la información dada por PRESENCIA en ese sentido, en su edición de ayer, carece de veracidad.

N. de B. — La información que dimos ayer, en la crónica titulada "Fiscal Intelectual Gestiona para la extradición de Adhemar Menacho", provino de la Fiscalía del Distrito en lo Penal, en cuya oficina se informó que el pedido de extradición de Menacho fue sobre la base de las declaraciones de Duñán y Antonio Santa Cruz y teniendo en cuenta que Menacho era Sub-Jefe de esa oficina.

Correspondió al señor Duñán rectificar lo anterior ante la Fiscalía, donde prestó sus declaraciones.

Beneficiarios de la liquidación de "GATO BLANCO"

MUCHILAS PARA ESCOLARES. En calidad, modelo y precio. El furtivo es mayor en...

FREUDENHALL & CIA. LTDA.
Calle Potosí, al lado del Tribunal.

Rafael Gumucio retornará a las filas del P.D.C.

En próximos meses, el Partido Demócrata Cristiano podrá volver a solucionar el problema de su crisis, una vez que se resuelva dicha crisis en forma definitiva y se obtenga de parte de Rafael Gumucio, con consecuencia de las gestiones realizadas por los miembros de la alta dirección democristiana.

Desde Cochabamba, el PDC ha recibido numerosos mensajes de dirigentes y organizaciones de base democristianas, instando al retorno de su dirigente, Dr. Rafael Gumucio, con un probable cambio de actitud de parte de este, como consecuencia de las gestiones realizadas por los miembros de la alta dirección democristiana.

Después de Cochabamba, el PDC ha recibido numerosos mensajes de dirigentes y organizaciones de base democristianas, instando al retorno de su dirigente, Dr. Rafael Gumucio, con un probable cambio de actitud de parte de este, como consecuencia de las gestiones realizadas por los miembros de la alta dirección democristiana.

Anoche dicha crisis ha que dado virtualmente resuelta, pero no oficializada, debido a la hermetismo del Partido Demócrata Cristiano. Trascurrido, empero, que una prolongada espera a oprimió ajuja ajuja; altos dirigentes del PDC, dio como resultado el retorno de aquel a filas de ese partido.

REORGANIZACION
Algunos ex-militantes del PDC que, por diversas circunstancias, se habían separado de ese partido, han anunciado que se proponen agruparse bajo el antiguo nombre de Partido Social Cristiano.

Anticiparon que en el PDC se proyecta la creación de una "Comité de Coordinación de las Fuerzas Armadas", con organización y funcionamiento idénticos al Comité del Café, creado hace pocos días. Este Comité tendría como objetivo la supervisión de la producción de arroz y su comercialización directa, del productor al consumidor.

Hoy se inaugura encuentro de entidades femeninas católicas

El Encuentro Nacional de Organizaciones Femeninas Católicas patrocinado por la Pontificia Universidad Católica de Bolivia, será inaugurado hoy en ceremonia especial, con asistencia de miembros de la jerarquía eclesial.

Las jornadas se realizarán bajo la dirección de la responsable regional para América Latina de la UMOF, Elena Cumeila, en la ciudad de Cochabamba.

La institución indicada coordina las labores de todos los movimientos femeninos católicos en el país, y los proyectos para cada región o país.

A las 10 se oficiará una misa en el Club de la Paz, con las participantes del Encuentro. Para tomar parte del mismo, han llegado a la Paz delegadas de las distintas organizaciones. Una hora más tarde, se procederá al acto inaugural.

Usará de la palabra el Obispo Auxiliar de la Paz, Monseñor Armando Gutiérrez. Al concluir, hablará la Sr. Cumeila.

Las jornadas se prolongarán, desde hoy, hasta el 23 inclusive.

ESTUDIOS
A través de charlas y conferencias intensivas, se formarán líderes de organizaciones femeninas, con el fin de fortalecer la conciencia y la acción social de la mujer.

Desde hoy y hasta el sábado, se realizará —solo por la tarde— un curso de capacitación para la formación de militantes. De lunes a jueves de la semana próxima, se dictarán cursos de capacitación para las conferencias que también se darán por la tarde —podrán asistir mujeres que deseen tomar parte en las mismas.

Los Directores Nacionales de Educación han sido nombrados

Hasta ayer en la tarde quedó completada la planta de nuevos Directores Nacionales de Educación, los cuales serán posesionados en el curso de esta semana.

Los nombres de las personas que ocuparán esas altas funciones técnicas de la Educación Boliviana, son mantenidos en reserva hasta que la Resolución Ministerial de designaciones sea firmada por el Ministro del Interior, Dr. Víctor Paz Estenssoro.

El penúltimo de la Junta Militar de Gobierno, en lo que respecta al ramo de Educación, es de propender a la renovación total de las direcciones superiores a fin de llevar a esos cargos a educadores que constituyan una garantía para la enseñanza y para la normalidad del año lectivo que se iniciará el próximo 3 de febrero.

Sin embargo, el hermetismo del Ministerio de Educación impidió conocer si la renovación de las direcciones nacionales será total o simplemente parcial, como de aquellos pertenecen a distintos del interior de la República.

VALIOSOS CALENDARIOS DE PHILIPS SUDAMERICANA S.A.

La empresa "Philips Sudamericana S.A." ha puesto en circulación valiosos y originales calendarios 1965.

Impresos en papel especial y con muy buena presentación, los calendarios contienen fotografías de los seis mejores cuadros premiados en el concurso de pintura del auspicio Philips.

El año pasado entre artistas nacionales.

Artistas peritos en la selección y calificación de pinturas, intervinieron para escoger los seis mejores cuadros, entre 110 que se presentaron al concurso.

La iniciativa de "Philips Sudamericana S.A." ha conllevado el interés de los artistas nacionales impulsado, a la vez, el desarrollo y superación de la pintura en nuestro país.

El calendario representa un esfuerzo nacional de pintura, intervinieron la participación de pintores bolivianos íntegramente.

La Papelera S.A. realizó la impresión.

GRAVE CRISIS ECONOMICA PARA LA ARABESA BANCO CENTRAL

INNUMERABLES PRESTAMOS IRRECUPERABLES Y DEUDAS CONTRA POR EL ESTADO, SIN INTERESES, CONTRIBUYEN A ESA SITUACION.

Las causas
Se indicó que las causas principales que han conducido a la actual crisis, se originan en que los préstamos al Estado en diversas ocasiones no han sido pagados, ni siquiera los intereses que figuran han sido nominalmente; los innumerables créditos a personas, bajo presiones o simpatías políticas, y que hasta ahora no se han podido recuperar.

Por otra parte, se arguye también que el Banco Central, por exceso de soberbia, se ha visto en la obligación de extender sus operaciones a zonas alejadas del país y donde la actividad económica es mínima. Se indicó que el Banco opera en estas zonas a pérdida y que no es posible operar comercialmente.

Con cambios substanciales, fue aprobada ayer la Orden General de Destinos de las Fuerzas Armadas de la Nación. Para ello, fueron necesarias una serie de reuniones entre el Alto Mando Militar y la Junta de Gobierno.

La nómina de los destinos es extensa y se la dará a conocer, en su totalidad, en el próximo número de PRESENCIA.

COMANDOS
Como comandante de Ejército ha sido designado el Cnl. David La Fuente. Jefe de Estado Mayor, el Coronel Carlos M. Sempériz. Comandante de la Fuerza Aérea Boliviana ha sido nombrado el Brig. Jorge Beltrán. Jefe de Estado Mayor, el Cnl. León Kelle Cueto. Comandante de la Fuerza Naval y Lucena es el Capitán de Corbeta Carlos M. Sempériz.

SEPTIMA DIVISION
Se han designado también a los Comandantes de División. Sin embargo, la nómina sale en el próximo número de PRESENCIA.

La ciudadana de la División, la que se con vertirá en una División Académica. El Gral. Ovando Canda es el jefe de la División.

Los cuarteles en Cochabamba, como la Escuela de Estado Mayor, la Escuela de Armas, la Escuela de Paracaidismo y la Escuela de Aviación.

Se han designado también a los Comandantes de División. Sin embargo, la nómina sale en el próximo número de PRESENCIA.

La ciudadana de la División, la que se con vertirá en una División Académica. El Gral. Ovando Canda es el jefe de la División.

Los cuarteles en Cochabamba, como la Escuela de Estado Mayor, la Escuela de Armas, la Escuela de Paracaidismo y la Escuela de Aviación.

Se han designado también a los Comandantes de División. Sin embargo, la nómina sale en el próximo número de PRESENCIA.

La ciudadana de la División, la que se con vertirá en una División Académica. El Gral. Ovando Canda es el jefe de la División.

Los cuarteles en Cochabamba, como la Escuela de Estado Mayor, la Escuela de Armas, la Escuela de Paracaidismo y la Escuela de Aviación.

Se han designado también a los Comandantes de División. Sin embargo, la nómina sale en el próximo número de PRESENCIA.

La ciudadana de la División, la que se con vertirá en una División Académica. El Gral. Ovando Canda es el jefe de la División.

Los cuarteles en Cochabamba, como la Escuela de Estado Mayor, la Escuela de Armas, la Escuela de Paracaidismo y la Escuela de Aviación.

Se han designado también a los Comandantes de División. Sin embargo, la nómina sale en el próximo número de PRESENCIA.

La ciudadana de la División, la que se con vertirá en una División Académica. El Gral. Ovando Canda es el jefe de la División.

Los cuarteles en Cochabamba, como la Escuela de Estado Mayor, la Escuela de Armas, la Escuela de Paracaidismo y la Escuela de Aviación.

Se han designado también a los Comandantes de División. Sin embargo, la nómina sale en el próximo número de PRESENCIA.

La ciudadana de la División, la que se con vertirá en una División Académica. El Gral. Ovando Canda es el jefe de la División.

Los cuarteles en Cochabamba, como la Escuela de Estado Mayor, la Escuela de Armas, la Escuela de Paracaidismo y la Escuela de Aviación.

Se han designado también a los Comandantes de División. Sin embargo, la nómina sale en el próximo número de PRESENCIA.

La ciudadana de la División, la que se con vertirá en una División Académica. El Gral. Ovando Canda es el jefe de la División.

Los cuarteles en Cochabamba, como la Escuela de Estado Mayor, la Escuela de Armas, la Escuela de Paracaidismo y la Escuela de Aviación.

Se han designado también a los Comandantes de División. Sin embargo, la nómina sale en el próximo número de PRESENCIA.

La ciudadana de la División, la que se con vertirá en una División Académica. El Gral. Ovando Canda es el jefe de la División.

Los cuarteles en Cochabamba, como la Escuela de Estado Mayor, la Escuela de Armas, la Escuela de Paracaidismo y la Escuela de Aviación.

El Ministerio de Educación dispuso que todo escolar debe ser inscrito

GRAVES QUEJAS CONTRA LOS COLEGIOS

El Ministerio de Educación dispuso ayer que ningún joven niño en edad escolar deje de inscribirse en los establecimientos de instrucción, particularmente en los de enseñanza primaria y secundaria.

La medida fue dispuesta simultáneamente con la formulación de numerosas denuncias en sesión de la mayoría de colegios y escuelas habiendo sido de sobra de inscripciones, cuando todavía no se cumplieron cinco días del plazo de quince que señalaron las autoridades para el período de inscripciones escolares.

GRAVES DENUNCIAS
Numerosas y de las más variadas son las denuncias que diariamente recibe PRESENCIA sobre irregularidades que se verifican en razón de la falta de papeles.

En algunos colegios para varones y escuelas primarias, también se dijo que no había espacio y que la falta de bancos impedía la asistencia de los niños.

DIPLOMATICOS
Ese mismo día los padres de familia, al acudir a la prensa para presentar su queja, han sugerido que las autoridades habrían de hacer los manifiestos de los altos jefes del MNR para locales escolares. Dijeron que esas residencias fueran adquiridas por el Estado, para que se construyera la prensa con dinero del pueblo, siendo justo que ahora pase a ser de la juventud y vífca.

DISCUSIONES OFICIALES
El Ministerio de Educación, se informó que el Sr. Humberto Guzmán Arce, Subsecretario del ramo, sintetizó así las resoluciones que fueron aprobadas:

1.— Ningún colegio y escuela, fiscal o particular, puede rechazar la inscripción de alumnos.

2.— Para el caso de que no se encuentren los locales escolares, el Ministerio abrirá cursos paralelos o, alternativamente, habilitará locales escolares para que toda la población escolar asista al curso lectivo de este año.

3.— Los padres de familia, las inscripciones, los alumnos deberán cubrir los establecimientos educativos instalados en sus respectivas zonas.

4.— Los padres de familia o los estudiantes que no estén obligados a pagar el derecho de inscripción y el precio de la matrícula, no podrán ser excluidos de los cursos, quedando prohibidos los deportes, salvo que éstos sean voluntarios, para colegios particulares diferentes a los regulados por la ley.

5.— Los padres de familia o los estudiantes que no estén obligados a pagar el derecho de inscripción y el precio de la matrícula, no podrán ser excluidos de los cursos, quedando prohibidos los deportes, salvo que éstos sean voluntarios, para colegios particulares diferentes a los regulados por la ley.

6.— Los padres de familia o los estudiantes que no estén obligados a pagar el derecho de inscripción y el precio de la matrícula, no podrán ser excluidos de los cursos, quedando prohibidos los deportes, salvo que éstos sean voluntarios, para colegios particulares diferentes a los regulados por la ley.

7.— Los padres de familia o los estudiantes que no estén obligados a pagar el derecho de inscripción y el precio de la matrícula, no podrán ser excluidos de los cursos, quedando prohibidos los deportes, salvo que éstos sean voluntarios, para colegios particulares diferentes a los regulados por la ley.

8.— Los padres de familia o los estudiantes que no estén obligados a pagar el derecho de inscripción y el precio de la matrícula, no podrán ser excluidos de los cursos, quedando prohibidos los deportes, salvo que éstos sean voluntarios, para colegios particulares diferentes a los regulados por la ley.

9.— Los padres de familia o los estudiantes que no estén obligados a pagar el derecho de inscripción y el precio de la matrícula, no podrán ser excluidos de los cursos, quedando prohibidos los deportes, salvo que éstos sean voluntarios, para colegios particulares diferentes a los regulados por la ley.

10.— Los padres de familia o los estudiantes que no estén obligados a pagar el derecho de inscripción y el precio de la matrícula, no podrán ser excluidos de los cursos, quedando prohibidos los deportes, salvo que éstos sean voluntarios, para colegios particulares diferentes a los regulados por la ley.

11.— Los padres de familia o los estudiantes que no estén obligados a pagar el derecho de inscripción y el precio de la matrícula, no podrán ser excluidos de los cursos, quedando prohibidos los deportes, salvo que éstos sean voluntarios, para colegios particulares diferentes a los regulados por la ley.

12.— Los padres de familia o los estudiantes que no estén obligados a pagar el derecho de inscripción y el precio de la matrícula, no podrán ser excluidos de los cursos, quedando prohibidos los deportes, salvo que éstos sean voluntarios, para colegios particulares diferentes a los regulados por la ley.

13.— Los padres de familia o los estudiantes que no estén obligados a pagar el derecho de inscripción y el precio de la matrícula, no podrán ser excluidos de los cursos, quedando prohibidos los deportes, salvo que éstos sean voluntarios, para colegios particulares diferentes a los regulados por la ley.

14.— Los padres de familia o los estudiantes que no estén obligados a pagar el derecho de inscripción y el precio de la matrícula, no podrán ser excluidos de los cursos, quedando prohibidos los deportes, salvo que éstos sean voluntarios, para colegios particulares diferentes a los regulados por la ley.

15.— Los padres de familia o los estudiantes que no estén obligados a pagar el derecho de inscripción y el precio de la matrícula, no podrán ser excluidos de los cursos, quedando prohibidos los deportes, salvo que éstos sean voluntarios, para colegios particulares diferentes a los regulados por la ley.

16.— Los padres de familia o los estudiantes que no estén obligados a pagar el derecho de inscripción y el precio de la matrícula, no podrán ser excluidos de los cursos, quedando prohibidos los deportes, salvo que éstos sean voluntarios, para colegios particulares diferentes a los regulados por la ley.

17.— Los padres de familia o los estudiantes que no estén obligados a pagar el derecho de inscripción y el precio de la matrícula, no podrán ser excluidos de los cursos, quedando prohibidos los deportes, salvo que éstos sean voluntarios, para colegios particulares diferentes a los regulados por la ley.

18.— Los padres de familia o los estudiantes que no estén obligados a pagar el derecho de inscripción y el precio de la matrícula, no podrán ser excluidos de los cursos, quedando prohibidos los deportes, salvo que éstos sean voluntarios, para colegios particulares diferentes a los regulados por la ley.

19.— Los padres de familia o los estudiantes que no estén obligados a pagar el derecho de inscripción y el precio de la matrícula, no podrán ser excluidos de los cursos, quedando prohibidos los deportes, salvo que éstos sean voluntarios, para colegios particulares diferentes a los regulados por la ley.

20.— Los padres de familia o los estudiantes que no estén obligados a pagar el derecho de inscripción y el precio de la matrícula, no podrán ser excluidos de los cursos, quedando prohibidos los deportes, salvo que éstos sean voluntarios, para colegios particulares diferentes a los regulados por la ley.

21.— Los padres de familia o los estudiantes que no estén obligados a pagar el derecho de inscripción y el precio de la matrícula, no podrán ser excluidos de los cursos, quedando prohibidos los deportes, salvo que éstos sean voluntarios, para colegios particulares diferentes a los regulados por la ley.

22.— Los padres de familia o los estudiantes que no estén obligados a pagar el derecho de inscripción y el precio de la matrícula, no podrán ser excluidos de los cursos, quedando prohibidos los deportes, salvo que éstos sean voluntarios, para colegios particulares diferentes a los regulados por la ley.

23.— Los padres de familia o los estudiantes que no estén obligados a pagar el derecho de inscripción y el precio de la matrícula, no podrán ser excluidos de los cursos, quedando prohibidos los deportes, salvo que éstos sean voluntarios, para colegios particulares diferentes a los regulados por la ley.

24.— Los padres de familia o los estudiantes que no estén obligados a pagar el derecho de inscripción y el precio de la matrícula, no podrán ser excluidos de los cursos, quedando prohibidos los deportes, salvo que éstos sean voluntarios, para colegios particulares diferentes a los regulados por la ley.

PARA TODO EL PAIS SE TRANSMITE LA NOVELA

COLGATE

Distribuidores: **SIDEC OVERSEAS**

NUEVA AMERICA DIARIAMENTE 430-14 Y 21

PRESENTE

Deportes

La Paz (Bolivia), Jueves 21 de Enero de 1965

ESQUEJE CADA DIA LA NOVELA "COLGATE"

COLGATE

Distribuidores: **SIDEC OVERSEAS**

RADIO NUEVA AMERICA-Hrs 8.30 a.m.



LOS SIETE REFUERZOS. — El grabado presenta a los siete refuerzos de The Strongest para el torneo de campeones: Fernando Gutiérrez, Griseldo Cobo, Ricardo Murio, Fortunato Soria, Roberto Caimo, Jorge Reyes y Antonio Aguirre. También entrena Héctor Cortés que retornó de Alemania.

Rojos ganaron a azules en práctica de fútbol

EL ARBITRO MARINO DIRIGIRA EN EL ECUADOR

Por 5-2, ganaron los "rojos" a los "azules", en el match de práctica que realizó ayer el Club The Strongest a pocos días de su primera confrontación por el Torneo Sudamericano de Campeones.

Bajo las órdenes del preparador físico, La Puma, los 22 hombres formaron dos equipos "rojos y azules" para cumplir un match de práctica de 60 minutos con sólo 5 minutos de descanso.

EQUIPOS. — "Rojos": Soliz, Caimo, Gutiérrez y Dueñas; Díaz y Ramírez; Petri; Morales; Bonanno; Vargas y Aguirre.

"Azules": Cobo; Pacheco, Muzio, Soria, Reyes y Fernando Gutiérrez; Asbún, Toro, Marín, Moreno y Ballesteros.

GOLES: Bonanno (3 goles) y R. Vargas (2) para el team ganador. Asbún y Toro para el perdedor.

A través del entrenamiento se pudo observar que el equipo necesita de un afrontamiento más intenso y sobre todo de reforzar la zona defensiva; Bonanno, Vargas y Aguirre ayer se entendieron muy bien. Unos días más y podremos valorar la capacidad que tiene Siron para enfrentar a sus rivales.

Esta mañana a las 7 horas cumplió su segunda sesión de gimnasia en el estadio Hernando Siles. Esteban Marino, juez uruguayo, tendrá a su cargo el control de los partidos aquí y en el Ecuador; Arturo Yamashiki arbitrarán en Buenos Aires y La Paz, contando con la colaboración de Tomás Antrúez y Walter Texeira y Ramiro Arteaga.

Los periodistas y el caso de Yapura

UNANIMIDAD PARA JUZGAR LOS MAYORES MERITOS DE CORNELIO YAPURA.— TAMBIEN SE RECONOCE LA DESORGANIZACION DE LA FEDERACION BOLIVIANA DE BOX.— LA OPINION ESTA DIVIDIDA EN LO REFERENTE A LA INTERVENCION DE LA ENTIDAD QUE CONTROLA EL BOX.— SE HACE HINCAPIE EN QUE LA FEDERACION OBRIO REGLAMENTARIAMENTE AL DESPOJAR DEL TITULO A YAPURA, PERO APLICANDO LA LETRA MUERTA.— CUATRO PREGUNTAS: 1) FUE DE SPOJADO YAPURA REGLAMENTARIAMENTE? 2) ¿QUIEN HIZO MAS MERITOS INTERNACIONALES, YAPURA O BLACUET? — 3) DEBE REVOCAR SU FALLO LA FBB? — 4) DEBE SER INTERVENIDA LA FEDERACION.

MARIO RIOS, "El Diario": 1) Aplico el Reglamento en forma justa. 2) Yapura. 3) Debe revocarlo porque la FBB debió declarar vacante el título y no proclamar y darle el cinturón a Blacuet, sin que éste haya hecho méritos, que pienso que tiene trabajo de meses para igualarlo a Yapura. 4) No soy partidario de las intervenciones, más bien deberían llegar a un acuerdo de la FBB y CONAPORTES.

ARTURO SILES, "El Diario": 1) Fue una medida precipitada, se aplicó la letra muerta del Reglamento. 2) Yapura, además pienso que los periodistas sabemos que Yapura ha levantado y prestigiado el box boliviano. 3) Por un espíritu de bolivianismo la FBB, tiene que revocar el error que ha cometido. 4) Particularmente incliné en "La Nación" una campaña a objeto de conseguir la intervención de la F.B.B., porque los dirigentes parecen que han sido elegidos a perpetuo. La intervención debe venir cuanto antes.

HORACIO CORRO, "El Diario": 1) La FBB aplicó correctamente el Reglamento, pero se excedió demasiado al proclamar a Blacuet campeón y darle el cinturón. 2) Yapura, pero su temperatura lo perjudicó. 3) Entiendo que la designación ha sido al campeón boliviano no a Cornelio Yapura que fue despojado de su título. 4) Debe ser intervenida, porque su funcionamiento es ilegal.

CUCHO VARGAS, "El Sol": 1) Si la FBB dispuso esa medida debió tener razones para hacerlo. Entre ellas, puede estar inclusive la absurda disposición reglamentaria de permitir la reiteración de combates entre los mismos adversarios. 2) Ningún boxeador de Bolivia, exceptuando a Ventura Gallardo ha hecho tanto por el pugilismo como Yapura. 3) Lo lógico es que por los méritos acumulados sea Yapura el rival de Cabete. 4) Las intervenciones son odiosas. Para juzgar a la FBB, sería preciso esperar, como corresponde, una investigación.

ENRIQUE MARTINEZ, "El Sol": 1) La FBB se cedió a los reglamentos. 2) Yapura. 3) No creo que se ceda eso. 4) La intervención precipitaria las cosas.

LORENZO CARRI: 1) La aplicación fría del reglamento puede dar lugar a sucesos como el cambio de titular para una corona. Pienso que un deporte que sólo debió obrar con mayor mesura. 2) Yapura. 3) De ningún modo. Habrá que afrontar las consecuencias del error, hasta perder, inclusive, la oportunidad de luchar por un título internacional. 4) Si la Federación persiste en hacer las cosas de la manera que CONAPORTES sólo complicará más aún la situación y aumentará el número de responsables. Eso no es lo que se desea.

JULIO LOPEZ V., "Ultima Hora": 1) Medida precipitada. 2) Yapura. 3) Debe revocar. 4) Si, porque no está bien organizada.

HERNANDO VASQUEZ, "Radio Atlántico": 1) Fue una medida reglamentaria, y por lo tanto debe mantenerse su principio de autoridad. 2) Más cartel tiene Yapura. 3) No debe revocar. 4) Si.

MARIO ITURRI, "Amanuta": 1) Fue una decisión justa. 2) Yapura. 3) Debe hacerse un estudio acorde con los reglamentos. 4) Si.

GROVER CHAVARRIA, "Méndez": 1) La FBB lo despojó reglamentariamente pero se aplicó la letra muerta fría del reglamento. 2) Yapura. 3) Naturalmente, ya que no se pueda perjudicar al boxeo boliviano. 4) Si debe ser intervenida.

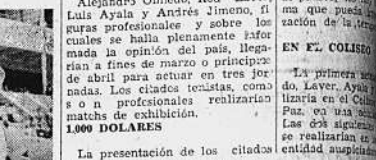
LUIS LAZARTE LAZO, "Radio del Estado": 1) Es justo ya que se aplicaron los reglamentos. 2) Yapura. 3) Después de la respuesta. 4) Lo están dejando sólo a Benjamín de la Riva.

MARIO FUENTES, "Emisoría del Estado": 1) Lo único que hizo la FBB fue aplicar la letra muerta del Reglamento. 2) Yapura. 3) No tendría más que obedecer la FBB, ya que la CB es la entidad máxima del box. 4) Si, es esencial la reestructuración de la Federación, a pesar que Benjamín de la Riva pidió la intervención al CONAPORTES.

ALFREDO RIVERO, "Emisoría del Estado": 1) Fue una medida reglamentaria. El campeón está obligado a defender su título, ya que Yapura no puede defenderse; si título cuando a él le parezca. 2) Yapura. 3) No creo que se intervenga contra el principio de autoridad. 4) Debe ser intervenida para su reorganización.

SAUL ABDELNUR, "El Condor": 1) Decisión justa, porque le dieron el tiempo suficiente. 2) Yapura. 3) Sería un funesto precedente. 4) Es resorte del CONAPORTES.

JULIO BURILLO, "Jornada": 1) Procedió bien. 2) Yapura. 3) No, la CLAB no puede poner en juego el título con el nombre del campeón sino con el poseedor de la corona. 4) Soy contrario a las intervenciones, pero en la reunión del CONAPORTES, el presidente de la FBB, pidió una prórroga para presentar el balance y el informe respectivo.



DE "EL DIARIO". — José Arturo Siles, de la Página Deportiva de "El Diario", fue entrevistado respecto a la Federación de Box: "Debe ser intervenida".

OLMEDO LAVER, AYALA Y JIMENO HUNGARIANOS NUESTRA CIUDAD

Se presentarían en el mes de marzo

Los dirigentes del club de Tenis La Paz están resueltos a presentar en nuestro medio a cuatro de las principales figuras del tenis mundial, en una temporada que será su real apogeo: Alejandro Omedo, Red Laver, Luis Ayala y Andrés Jimeno, figuras profesionales, y sobre las cuales se halla plenamente informada la opinión del país, llegarán a fines de marzo o principios de abril para actuar en tres jornadas. Los clásicos tenísticos, como el campeonato de la ciudad, serán realizados en la ciudad de exhibición.

1.000 DOLARES

La presentación de los clásicos

exponentes del tenis mundial, que actuarán en 1.000 dólares, en una temporada que será su real apogeo: Alejandro Omedo, Red Laver, Luis Ayala y Andrés Jimeno, figuras profesionales, y sobre las cuales se halla plenamente informada la opinión del país, llegarán a fines de marzo o principios de abril para actuar en tres jornadas. Los clásicos tenísticos, como el campeonato de la ciudad, serán realizados en la ciudad de exhibición.

EN EL COLISEO

La primera actuación de Laver, Ayala y Jimeno, se realizará en el Coliseo de la ciudad de La Paz, en una temporada que será su real apogeo: Alejandro Omedo, Red Laver, Luis Ayala y Andrés Jimeno, figuras profesionales, y sobre las cuales se halla plenamente informada la opinión del país, llegarán a fines de marzo o principios de abril para actuar en tres jornadas. Los clásicos tenísticos, como el campeonato de la ciudad, serán realizados en la ciudad de exhibición.

EL CLUB DEPORTIVO QUITO ES CAMPEON ECUATORIANO

QUITO, 20 (AP). — Deportivo Quito se coronó campeón ecuatoriano de fútbol al vencer a por 1-0.

Torres anotó el gol del triunfo a los 16 minutos.

En el primer tiempo dominó el equipo de la ciudad de la victoria, pero en el segundo Nacional, formado exclusivamente por jugadores ecuatorianos, reaccionó y puso a prueba las defensas de los otros campeones.

Unos 25.000 aficionados asistieron al partido en el estadio Municipal Atahualpa. Los empleados públicos de la ciudad, los fanáticos del equipo vencedor, llenaron las gradas.

El deportivo Quito representará a Ecuador en el próximo sudamericano de fútbol a realizarse en Quito.

"BOTAFOGO" SIGUE INVICTO EN SU CAMPAÑA EN EL PERU

DERROTO A MUNICIPAL POR 4-2

LIMA, 20 (AP). — Botafogo, de Rio de Janeiro, continúa invicto en su campaña en el Perú, al vencer anoche por 4-2 al Deportivo Municipal, en un partido que la prensa en general considera bueno, en términos generales y cuyo desenlace, favorable a Botafogo, se debió a la pésima actuación del arquero local Reynaldo Parraga.

"La Prensa" señala que "el resultado que fue duramente disputado hasta promediar el complemento en que el cuadro local arrojó banderas luego de sucesivas fallas del goleador Parraga".

Agrega que "Botafogo ha vez en mayor proporción que en su debut ante Universitario debió forzarle anoche", afirmando que "más apremiado que en los partidos anteriores la defensa brasileña mostró gruesas fallas tendiendo que recurrir constantemente al juego bruto para frenar al ataque local".

"La Crónica" elogia la labor del delantero Gerson, a quien considera un "relámpago". Afirma que "indudablemente Parraga no respondió a las expectativas que en él se cifraron".

"Expreso" manifiesta que el tanteo de 4-2 no traduce lo que se vivió en la cancha y lo considera exagerado. Crítica más adelante la actuación de Parraga a quien culpa de tener de los cuatro tantos del Botafogo.

"Correo" dice que el Botafogo no tenía algunos sobrecalentados por la inesperada resistencia rival, pero "se vio favorecido por la desastrosa performance del arquero peruano que fue el principal responsable de la victoria".

Botafogo ha alcanzado hasta ahora tres victorias en el primer torneo disputado en el país. Su último triunfo fue ante el Sporting Cristal por 2-0.

El viernes en la noche Botafogo enfrentará al equipo de la Universidad de San Marcos, en un partido que se jugará en la cancha de la ciudad de Lima.



GARRINCHA. — El astro del Botafogo que está actuando en la ciudad de Lima con renovado éxito. Se habla de su transferencia a Boca Juniors, junto con el entrenador de dicho equipo, el entrenador de dicho equipo, el entrenador de dicho equipo.

Comenzó la Liquidación en el "GATO BLANCO"

ZARAGOZA EMPATO CON EL CARDIFF

ZARAGOZA, 20 (AP). — Zaragoza y Cardiff de Gales empataron 2-2 hoy en su primer juego de cuartos de final del torneo europeo de ganadores de copas de fútbol.



ENTRENA BONANNO. — El centro delantero atirado durante la sesión de preparación física que realizó The Strongest que hoy vuelve a practicar a horas 7.

RETORNO AYER A LA PAZ EL TENISTA RAMIRO BENAVIDES

Ayer retornó a nuestra ciudad Ramiro Benavides, el campeón nacional junior de tenis. Benavides llegó luego de jugar en importantes torneos de La Florida, y otros.

Como informáramos anteriormente, Benavides participó en el torneo por la Copa Orange Bowl para 16 años, donde llegó semifinales junto a otros tres tenistas norteamericanos. Posteriormente, invitado, realizó una gira por Nueva York, y Washington. En esa gira viajó con otros tenistas de diferentes partes del mundo.

Benavides señaló que recibió muy buen trato en el tiempo que duró la estadía y regresará al próximo año para jugar en ese torneo. Por otra parte, Ramiro demostró sus grandes condiciones y está en la posibilidad de obtener triunfos de resonancia.

RETORNO BENAVIDES. — Ramiro Benavides, que aparece con Silva, regresó de Estados Unidos, donde cumplió gran actuación.

Micronoticias

LIMA, 20 (AP). — Doce partidos hará el club Ciclista Lima en una gira por ciudades noroccidentales de Chile, entre ellas Iquique, Antofagasta y Copiapó.

Es posible que se presente también en Bolivia al retorno de su gira por Chile.

GUAYAQUIL, 20 (AP). — El presidente de la delegación de fútbol del club San Lorenzo de Almagro de Argentina, Bartolomé Lastra, dijo hoy que estaban agridados de las atenciones recibidas aquí.

Añadió que el viernes viajarán con destino a San Salvador donde jugarán el domingo 24. Con tinuarán a México donde actuarán el miércoles 27.

LIMA, 20 (AP). — Los sextetos femeninos del voleibol de Cometas, de la liga de Chapultepec, México y el club Regatas Lima, decidieron el título de campeón en el torneo cuadrangular organizado por Regatas Lima.

Cometas ya ha vencido a Carmelitas y a la Unidad Vecinal no sólo en la ciudad de México sino en las ciudades del interior del Perú.

MONTEVIDEO, 20 (AP). — Resultados de la cuarta etapa del décimo campeonato sudamericano de bochas jugado anoche:

Individual: Argentina 18, Brasil 4, Paraguay 18, Uruguay 17, Chile 18, Perú 17.

Parejas: Argentina 18, Brasil 8, Perú 18, Chile 4, Uruguay 18, Paraguay 1.

Tercetos: Argentina 20, Brasil 11, Uruguay 20, Paraguay 3, Perú 10, Chile 16.

GUAYAQUIL, 20 (AP). — Dirigentes del club de fútbol Barcelona "Mormon" hoy que se había cancelado la presentación en esta ciudad del club Botafogo del Brasil.

LIMA, 20 (AP). — Cuatro partidos realizará en Lima el equipo argentino de fútbol del club Atlético Independiente que llegará a fines próximos.

Debutará el 27 frente a Deportivo Municipal y luego enfrentará a Alianza Lima, Universitario de Deportes y Sport Boys.

LIMA, 20 (AP). — El futbolista peruano Juan Joya, que milita en el club Peñarol de Montevideo, retornará el viernes a la capital uruguaya, luego de pasar breves vacaciones en Lima.

MONTEVIDEO, 20 (AP). — Brasil derrotó a Argentina 3 a 1 y Chile venció a Paraguay, también 3 a 1, en la segunda rueda del torneo sudamericano de fútbol de bancos centrales jugada aquí anoche.

"River Plate" cumplió una actuación en Santiago de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 20 (AP). — Los diarios chilenos hoy que fue decepcionante la actuación que cumplió anoche River Plate, de Buenos Aires.

El equipo argentino perdió ante el campeón nacional Universidad de Chile por 2 a 0.

"La Nación" dice: "El equipo argentino que se vio anulado ante el campeón nacional chileno, que está en el concepto de la crítica mundial. Desilusionó River Plate".

Luego agregó: "En la primera etapa, la acción se desarrolló muy cansino, luciendo los hombres virtudes características de dominio de la pelota pero sin acertar en el juego efectivo. Se perdió en la nada el cuadro argentino, en un avance irresoluto e inefectivo. Quizá el más lamentable fue el ataque de los 'millonarios' que al su auelo y sin ataque, todo River plate decaía verticalmente".

ATENCION

El "GATO BLANCO" Liquidación